



Noviembre 2014

ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO DE CHIAPAS

Dr. Víctor del Carmen Avendaño Porras

Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa

victor.avendano@cresur.edu.mx

RESUMEN

La Declaración Universal de los Derechos del Hombre es sin duda una gran idea que se gestó en 1948; pero en la práctica nos hallamos ante una incongruencia, pues su aplicación en varios países del mundo es nula.

La historia del hombre se circunscribe a una serie de conflictos a los que ha estado en constante exposición; ya sean de tipo moral o éticos, los hombres han alcanzado hoy una comprensión más completa y compleja de realidades sociales y naturales que han generado ideas que benefician a la mayoría en el entorno social, natural o técnico.

Esta investigación presenta resultados sobre la conceptualización que se realiza en el estado de Chiapas sobre diversas temáticas, tales como el papel de las personas de la tercera edad en la sociedad, el de las mujeres,

el de los niños, la censura, la desigualdad social, el acceso a la educación, la salud y el trabajo.

PALABRAS CLAVE

Derechos Humanos, pobreza, migración, género, violencia.

ABSTRACT

The Universal Declaration of Human Rights is definitely a great idea that was conceived in 1948; but in practice we are faced with an inconsistency, since its implementation in several countries is zero.

The history of man is confined to a series of conflicts that have been in constant exposure; whether moral or ethical kind, men have now reached a more complete and complex nature of social realities and understanding that have generated ideas that benefit most in the social, natural and technical environment.

This research presents results on the conceptualization that takes place in the state of Chiapas on diverse topics such as the role of older people in society, the women, the children, censorship, social inequality access to education, health and labor.

KEY WORDS

Human rights, poverty, migration, gender, violence.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación comprende un acercamiento al tema de la percepción de los derechos humanos en el estado de Chiapas. Dado que se ha comenzado de nuevo a mirar a los derechos humanos como un mecanismo indispensable para lograr la justicia y la unificación de la sociedad fuertemente apaleadas por dificultades diversas.

Resulta importante comprender que es lo que piensan la sociedad civil sobre diversas temáticas, pues solo así se podrán generar propuestas de políticas públicas que logren una mayor justicia social. Dichas políticas deben dar cumplimiento a la obligación de obedecer y resguardar los derechos humanos (Nino, 1989).

El instrumento desarrollado establece un marco conceptual para el proceso de aplicación que debe estar asentado normativamente en patrones universales de derechos humanos y destinados a impulsar, resguardar y hacer una realidad la aplicación de los derechos humanos.

LA APLICACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO DE CHIAPAS¹

Visto desde la razón, lo fundamental es asumir una defensa efectiva de lo moral desde la perspectiva de los derechos humanos; es decir, comprender el cimiento de los derechos del hombre desde la lógica de la razón, para garantizar su aplicación absoluta a todos los individuos.

¹ Derivado del artículo "Derechos Humanos de los pueblos originarios del estado de Chiapas: Las mujeres indígenas y los Derechos Humanos" de mi autoría.

En la Constitución Mexicana se establecen las bases esenciales de los derechos y deberes individuales y colectivos de los ciudadanos Mexicanos sin que importe el género, religión o lugar de nacimiento (Campos, 1989).

En este sentido, en México se ha reconocido la necesidad de resguardar a aquellos que por su contexto histórico, social o económico componen grupos o colectividades étnicas, conocidas como pueblos indígenas u originarios.

Recientemente, el tema de la concepción de los derechos humanos por parte de los pueblos indígenas ha cobrado gran importancia, tanto en los entornos académicos como en los de gobierno, con miras a determinar la correspondencia que se halla entre los que gobiernan y dichos pueblos.

En el estado de Chiapas, el conflicto zapatista de 1994 aún está vigente, por lo que debería prestarse mayor atención a las particularidades de reglamento y ordenanza al interior de cada comunidad; esto con la finalidad de comprender que los derechos humanos de los pueblos indígenas se asientan en el llamado derecho social o de solidaridad y autonomía de los pueblos.

El punto de partida debe ser el derecho a la discrepancia; es decir, el derecho a ser mirados desemejantes del resto de la población, puesto que lo son en el sentido de la auto concepción, usos, costumbres y saberes (García, 1984).

Las circunstancias pretendidas para la adquisición de esta aceptación al otro, en cuanto a su diferencia cultural como base primordial, supone

desviarse del fundamento etnocentrista desdeñoso e intransigente de una cultura universal.

Uno de los más importantes derechos humanos de los pueblos indígenas es el derecho a una realización plena como individuos, con necesidades de un ambiente sano, alimentos, vivienda, etcétera; sin embargo, estos derechos seguirán siendo utópicos en tanto se siga viviendo en contextos de usufructo, marginación y segregación.

Es necesario comprender que los derechos colectivos deben ser apreciados y reconocidos en la medida en que su declaración y aplicación origina a su vez los derechos particulares de cada individuo. Tales derechos no se conceden, ni se proveen por parte del estado, sino que se reconocen cómo un acto de justicia; por ello, es preciso conocerlos y propagarlos (Laporta, 1987).

Los derechos humanos de los pueblos indígenas fundan un proyecto que invoca a tender puentes para lograr una correspondencia justa con los disímiles actores que la conciertan, con el fin de comprender la exclusiva forma de cómo los grupos indígenas idean su inclusión en la sociedad. De ahí que se enuncien en peticiones y reclamos que desde la configuración de la comunidad indígena es importante en la medida que reconoce a una visión independiente de Occidente.

Sin embargo, la sociedad no indígena anticipa una conceptualización de derechos humanos como enunciado máximo del amparo de las garantías individuales, en tanto que los pueblos indígenas observan como derecho propio la permanencia de la comunidad (Cassese, Madariaga y Pentimalli, 1991).

Son cada vez más continuas las acusaciones por quebrantamientos a los derechos humanos, principalmente en los sectores más expugnables y alejados; de tal suerte, que se ha patentizado la apremiante exigencia de una intensa educación en esta materia, respondiendo así a las nuevas realidades sociales, específicamente de los pueblos originarios de México; de admitir su propia forma de hacer justicia; -siempre y cuando no vulnere los derechos humanos del individuo enjuiciado- es decir, sus experiencias y hábitos jurídicos (Pogge, 2005).

METODOLOGÍA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

El presente análisis de resultados devela algunos datos interesantes respecto a la percepción general que tienen los encuestados respecto a diversas temáticas de Derechos Humanos.

La técnica que se empleó fue la de bola de nieve no discriminatoria exponencial. Por lo regular esta técnica se emplea si la muestra para el estudio es muy rara o si está limitada a un subgrupo muy pequeño de la población.

Sin embargo, en el caso de la aplicación del instrumento para este estudio, se empleó dicha técnica a pesar de tener fácil acceso a la población a la que estaba dirigido el instrumento, puesto que funciona en cadena y se invierten menos recursos económicos para su aplicación.

Luego de observar a los primeros sujetos a quiénes se les solicitó responder el instrumento:

1. Grupo del Seminario de Tecnología Educativa del Programa Doctoral en Educación de la Universidad Valle del Grijalva **(8 sujetos)**
2. Grupo del Seminario de Investigación I del Programa Doctoral en Educación del Instituto de Estudios Superiores de Chiapas **(16 sujetos)**
3. Grupo del Seminario de Perspectivas de la Tecnología Educativa del Programa Doctoral en Educación de la Universidad del Sur **(15 sujetos)**
4. Grupo del Seminario de Epistemología y Problemas del Conocimiento del Programa Doctoral en Educación del Instituto de Estudios Superiores de Chiapas **(21 sujetos)**

Se le pidió a los primeros **60** sujetos que designaran a otras personas para responder el instrumento. Luego se observó a los sujetos designados y se siguió de la misma manera hasta obtener el número de **1030** instrumentos respondidos del 9 al 27 de octubre de 2014.

Este proceso en cadena permitió que la investigación llegara a poblaciones que son difíciles de probar cuando se utilizan otros métodos de muestreo, además de generar un proceso barato, simple y rentable; además de requerir de poca planificación y menos mano de obra que se requieren para otras técnicas de muestreo.

Se aplicaron 47 preguntas; la mayoría con respuestas en la escala Likert, divididas en 5 bloques:

1. Preguntas generales
2. Preguntas sobre Percepción de los Derechos Humanos
3. Concepciones sobre igualdad y no discriminación
4. Preguntas sobre autoritarismo

5. Preguntas sobre situación de Derechos Humanos

Los resultados que se obtuvieron son los siguientes:

Tabla 1
¿Cuál es tu sexo?

Masculino	46%
Femenino	54%

Nota: El 54% de de quienes respondieron la encuesta fueron mujeres y el 46% hombres.

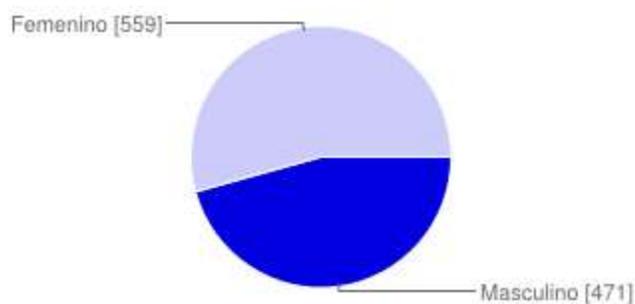


Figura 1.- ¿Cuál es tu sexo?

En el **Figura 1** se puede observar que la cantidad de sujetos que respondieron la encuesta fue de 559 mujeres y 471 hombres; de tal forma que se logra un equilibrio en la respuesta de hombres y mujeres.

Tabla 2
 ¿En qué región económica de Chiapas vives?

Centro	49%
Altos	37%
Fronteriza	5%
Fraylesca	1%
Norte	2%
Selva	1%
Sierra	1%
Soconusco	2%
Istmo Sierra	2%

Nota: La mayoría de los sujetos que respondieron son de la zona Centro del Estado de Chiapas, con 49% y el de menor índice son los de la Selva, Fraylesca y Sierra con 1%.

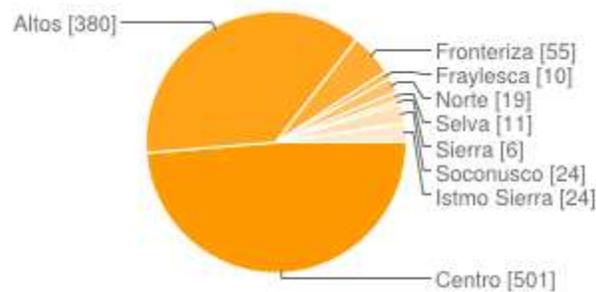


Figura 2.- ¿En qué región económica de Chiapas vives?

En el **Figura 2** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron al instrumento, 380 viven en la zona Altos de Chiapas, 55 en la Fronteriza, 10 en la Frailesca, 19 en la Norte, 11 en la Selva, 6 en la Sierra, 24 en el Soconusco, 24 en el Istmo Sierra y 501 en el Centro. No se logra un equilibrio dada la técnica de bola de nieve que se emplea en la que se pierde control sobre los posibles encuestados.

Tabla 3
¿Cuál es tu edad?

Menor de 18 años	49%
18 - 25 años	20%
26 - 33 años	15%
34 - 41 años	7%
42 - 50 años	4%
51 - 57 años	3%
58 - 65 años	2%
Mas de 66 años	0%

Nota: El 49% de los sujetos quiénes respondieron son menores de 18 años, mientras que mayores de 50 años tan solo supera el 5%.

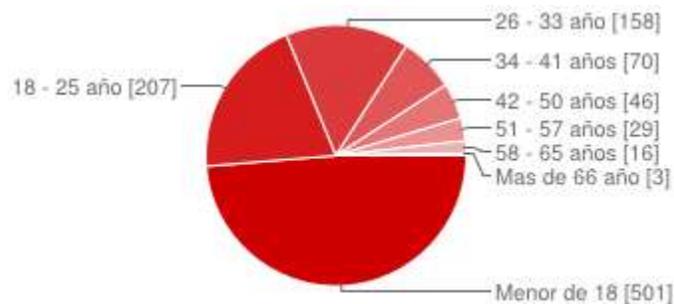


Figura 3.- ¿Cuál es tu edad?

En el **Figura 3** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron al instrumento, 501 son menores de 18 años, 207 tienen entre 18 y 25 años, 158 entre 26 y 33 años, 70 entre 34 y 41 años, 46 entre 42 y 50 años, 29 entre 51 y 57 años, 16 entre 58 y 65 años y solamente 3 mayores de 66 años.

Tabla 4
¿Cuál es tu estado civil?

Soltero	73%
Casado	21%
Viudo	1%
Unión Libre	5%

Nota: El 73% de los sujetos quiénes respondieron son solteros, mientras que el resto son casados, viudos o viven en unión libre.

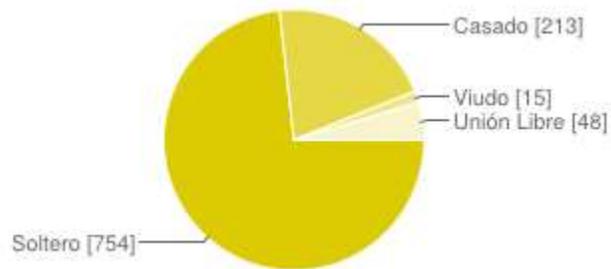


Figura 4.- ¿Cuál es tu estado civil?

En el **Figura 4** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron al instrumento, 754 son solteros, 213 son casados, 48 viven en unión libre y 15 son viudos.

Tabla 5
¿Cuál es tu nivel de estudios?

Básico	39%
Preparatoria	21%
Licenciatura	28%
Maestría	9%
Doctorado	2%
Posdoctorado	0%

Nota: El 39% de los sujetos quienes respondieron tienen un nivel de estudios básico, mientras 21% de medio superior, 28% de licenciatura y el resto de posgrado.

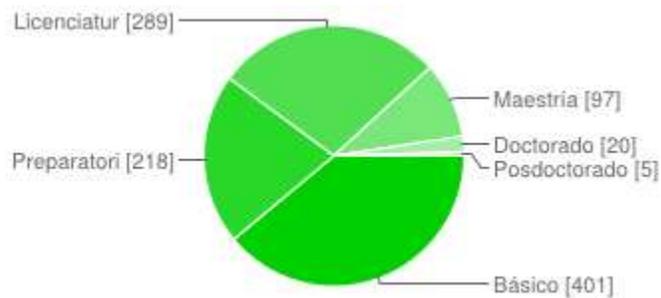


Figura 5.- ¿Cuál es tu nivel de estudios?

En el **Figura 5** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron al instrumento, 401 son de nivel básico, 289 de licenciatura, 218 de preparatoria, 97 de Maestría, 20 de doctorado y 5 de posdoctorado.

Tabla 6
¿Cuál es tu ocupación?

Burócrata	5%
Agricultor	1%
Comerciante	3%
Profesor	14%
Estudiante	59%
Oficio del hogar	4%
Salud	2%
Hospitalidad	0%
Otro	12%

Nota: El 59% de los sujetos quiénes respondieron se dedican a los estudios, mientras que el 14% son profesores y el resto burócratas, agricultores, comerciantes, servicios de salud hospitalidad y otro.

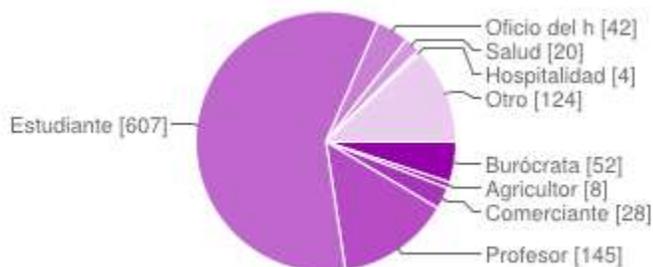


Figura 6.- ¿Cuál es tu ocupación?

En el **Figura 6** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron al instrumento, 607 son estudiantes, 42 se dedican al hogar, 20 a la salud, 4 a la hospitalidad, 52 son burócratas, 8 agricultores, 28 comerciantes, 145 profesores y 124 declararon tener otro oficio.

Tabla 7

¿En qué rango se encuentra tu ingreso familiar?

Menos de \$2,018.00 al mes	22%
\$2,019.00 - \$5,000.00 al mes	32%
\$5,001.00 - \$10,000.00 al mes	28%
\$10,001.00 - \$20,000.00 al mes	12%
\$20,001.00 - \$30,000.00 al mes	3%
Más de \$30,000.00 al mes	2%

Nota: El 32% de los sujetos quienes respondieron que perciben entre 2 y 5 mil pesos mensuales de salario, el 28% entre 5 y 10 mil pesos, el 22% menos de 2 mil pesos, el 12% entre 10 y 20 pesos, el 3% entre 20 y 30 mil pesos y solamente el 2% más de 30 mil pesos mensuales.

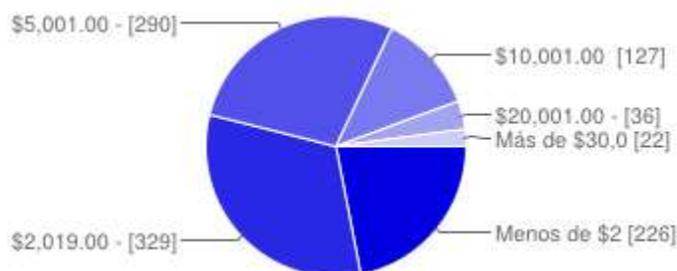


Figura 7.- ¿En qué rango se encuentra tu ingreso familiar?

En el **Figura 7** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron al instrumento, 226 perciben menos de 2 mil pesos mensuales de salario, 329 entre 2 y 5 mil pesos, 290 entre 5 y 10 mil pesos, 127 entre 10 y 20 mil pesos, 36 entre 20 y 30 mil pesos y solamente 22 más de 30 mil pesos mensuales.

Tabla 8
¿Qué religión profesas?

Cristiano Protestante	9%
Católico	75%
Musulmán	0%
Agnóstico	1%
Otro	14%

Nota: El 75% de los sujetos quienes respondieron se declaran católicos, y el resto protestante, agnóstico u otros.

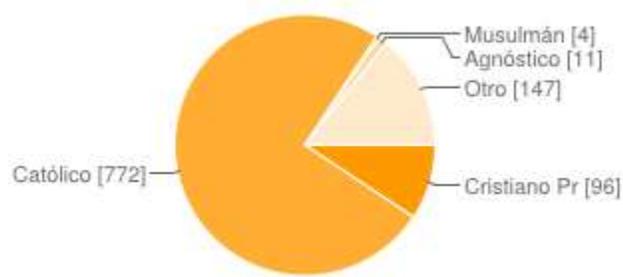


Figura 8.- ¿Qué religión profesas?

En el **Figura 8** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron al instrumento, 772 se declaran católicos, 96 cristianos, 4 musulmanes, 11 agnósticos y 147 de otra religión.

Tabla 9
¿Cuál es tu origen étnico?

zotzil	4%
Tzeltal	3%
Tojolabal	1%
Chuj	0%
Chol	0%
Lacandón	0%
Chiapa	14%
Zoque	15%
Cakchiquel	0%
Otra	62%

Nota: El 62% de los sujetos quienes respondieron son de un origen étnico que no pertenece a las reconocidas en el Estado de Chiapas, puesto que son “mestizos”. El resto si se reconoce de alguna étnica y la que más predomina es la etnia Chiapa con 14% y la Zoque con 15%.

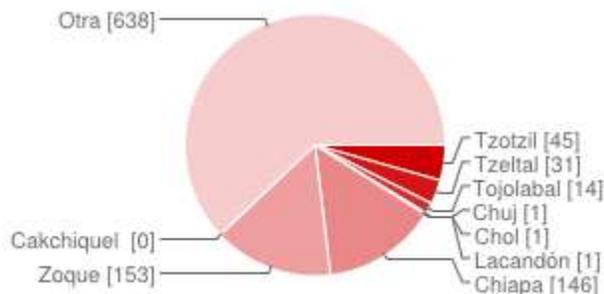


Figura 9.- ¿Cuál es tu origen étnico?

En el **Figura 9** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron al instrumento, 638 son mestizos, 153 zoques, 45 tzotziles, 31 tzeltales, 14 tojolabales, 1 chuj, 1 chol, 1 lacandón y 146 chiapas.

Tabla 10

Es preferible una sociedad donde se respeten todos los derechos, aunque haya manifestaciones

Totalmente en desacuerdo	6%
En desacuerdo	10%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	22%
De acuerdo	46%
Totalmente de acuerdo	16%

Nota: A esta afirmación el 46% de los sujetos quiénes respondieron se declaran de acuerdo, mientras que el 22% ni de acuerdo ni en desacuerdo.

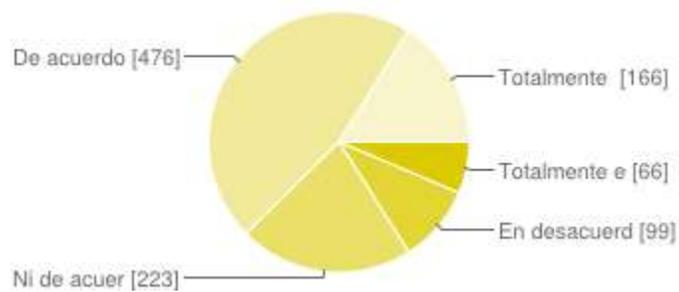


Figura 10.- Es preferible una sociedad donde se respeten todos los derechos, aunque haya manifestaciones

En el **Figura 10** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 476 se declaran de acuerdo, 223 intermedios, 166 totalmente de acuerdo, 66 totalmente en desacuerdo y 99 en desacuerdo, lo que significa que la gran mayoría prefiere una sociedad donde se respeten todos los derechos humanos.

Tabla 11

Es necesario que la comunidad internacional vigile el cumplimiento de los derechos humanos en cada país.

Totalmente en desacuerdo	6%
En desacuerdo	7%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10%
De acuerdo	49%
Totalmente de acuerdo	28%

Nota: A esta afirmación el 49% de los sujetos quiénes respondieron se declaran de acuerdo, mientras que el 28% totalmente de acuerdo.

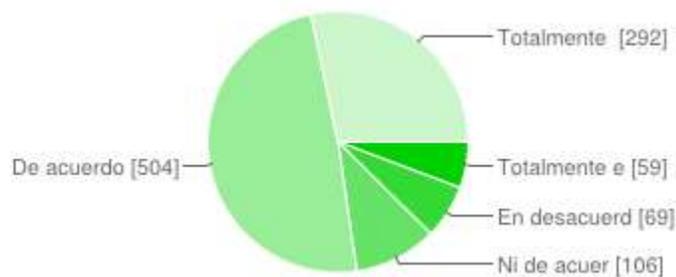


Figura 11.- Es necesario que la comunidad internacional vigile el cumplimiento de los derechos humanos en cada país.

En el **Figura 11** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 504 se declaran de acuerdo, 106 intermedios, 292 totalmente de acuerdo, 59 totalmente en desacuerdo y 69 en desacuerdo, lo que significa que la gran mayoría quiere que la comunidad internacional vigile el cumplimiento de los derechos humanos de cada país.

Tabla 12

Los derechos humanos están por sobre las creencias religiosas y las prácticas culturales

Totalmente en desacuerdo	9%
En desacuerdo	20%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	17%
De acuerdo	33%
Totalmente de acuerdo	21%

Nota: A esta afirmación el 33% de los sujetos quienes respondieron se declaran de acuerdo, mientras que el 21% totalmente de acuerdo. Sin embargo quienes se muestran totalmente en desacuerdo y en desacuerdo suman en 29%.

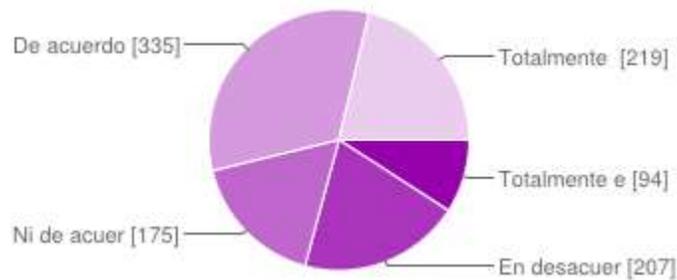


Figura 12.- Los derechos humanos están por sobre las creencias religiosas y las prácticas culturales

En el **Figura 12** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 335 se declaran de acuerdo, 175 intermedios, 219 totalmente de acuerdo, 94 totalmente en desacuerdo y 207 en desacuerdo, lo que significa que la gran mayoría cree que los DDHH están sobre las creencia, pero es importante notar que el número personas que piensan lo contrario es amplio.

Tabla 13

Considero que el Estado es el principal responsable de respetar y garantizar los derechos de las personas.

Totalmente en desacuerdo	4%
En desacuerdo	7%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11%
De acuerdo	48%
Totalmente de acuerdo	30%

Nota: A esta afirmación el 48% de los sujetos quiénes respondieron se declaran de acuerdo, mientras que el 30% totalmente de acuerdo.

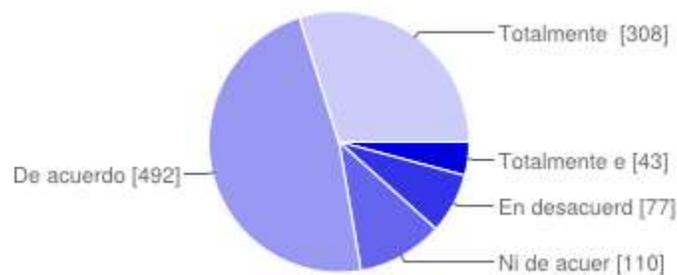


Figura 13.- Considero que el Estado es el principal responsable de respetar y garantizar los derechos de las personas.

En el **Figura 13** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 492 se declaran de acuerdo, 110 intermedios, 308 totalmente de acuerdo, 77 totalmente en desacuerdo y 43 en desacuerdo, lo que significa que la gran mayoría considera que el Estado es el principal responsable de respetar y garantizar los Derechos de las personas.

Tabla 14

Es legítimo manifestarse públicamente cuando mis derechos o los de otro han sido vulnerados.

Totalmente en desacuerdo	5%
En desacuerdo	9%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15%
De acuerdo	43%
Totalmente de acuerdo	28%

Nota: A esta afirmación el 43% de los sujetos quiénes respondieron se declaran de acuerdo, mientras que el 28% totalmente de acuerdo.

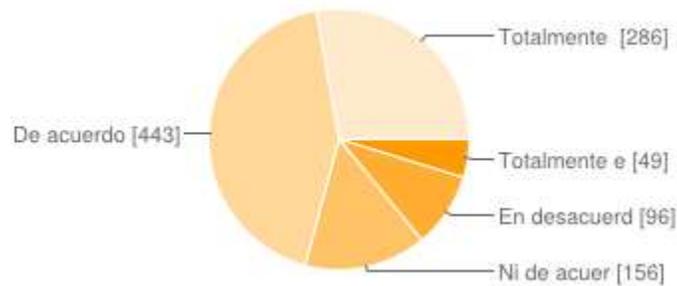


Figura 14.- Es legítimo manifestarse públicamente cuando mis derechos o los de otro han sido vulnerados.

En el **Figura 14** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 443 se declaran de acuerdo, 156 intermedios, 286 totalmente de acuerdo, 49 totalmente en desacuerdo y 96 en desacuerdo, lo que significa que la gran mayoría considera que es legítimo manifestarse públicamente cuando los derechos propios o los de otra persona han sido vulnerados.

Tabla 15

Si supiera que los derechos humanos de otras personas o grupos en el país han sido vulnerados, ¿cuál sería su reacción más probable?

No sé qué podría hacer	14%
No haría nada, pues creo que no me corresponde	11%
Lo converso en mi círculo cercano	22%
Lo difundo públicamente	22%
Estoy dispuesto a organizarme con otros para exigir el respeto de sus derechos	31%

Nota: A esta afirmación el 31% dice estar Estoy dispuesto a organizarse con otros para exigir el respeto de sus derechos y se suma al 22% que menciona que difundiría públicamente lo sucedido, 22% lo conversaría, 11% no haría nada y 14% no sabría que hacer.

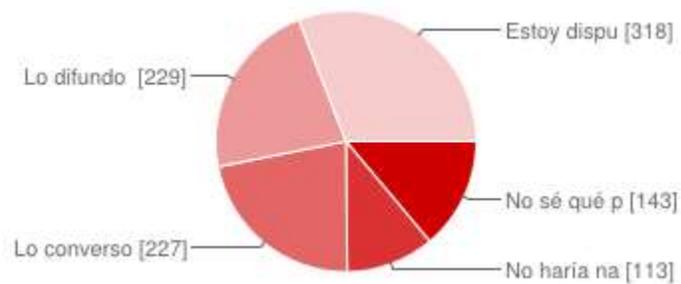


Figura 15.- Si supiera que los derechos humanos de otras personas o grupos en el país han sido vulnerados, ¿cuál sería su reacción más probable?

En el **Figura 15** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 227 lo conversarían con sus familiares y amigos, 229 lo difundiría públicamente, 318 estarían dispuestos a organizarse, 113 no harían nada y 143 no sabrían que hacer.

Tabla 16

Con qué asocia Usted preferentemente los derechos humanos

Con las violaciones implementadas por el Estado	4%
Con los derechos de las personas a la vivienda, el trabajo y la salud	64%
Con los derechos de los pueblos originarios a su identidad, lengua y territorio.	32%

Nota: El 64% asocia los DDHH con el acceso a una vivienda, trabajo y salud, mientras que solo el 4% con las violaciones perpetradas por el Estado; el 32% restante con los derechos de los pueblos originarios.

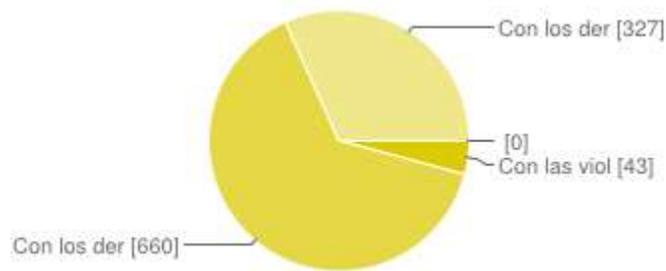


Figura 16.- Con qué asocia Usted preferentemente los derechos humanos

En el **Figura 16** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 660 relacionan los DDHH con acceso a vivienda, trabajo y salud, mientras que 327 personas lo relacionan con los derechos de los pueblos originarios, y solamente 43 personas lo relaciona con las violaciones cometidas por el Estado.

Tabla 17

Es inútil discutir con los ancianos, sus ideas no aportan en el mundo de hoy

Totalmente en desacuerdo	45%
En desacuerdo	36%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11%
De acuerdo	6%
Totalmente de acuerdo	2%

Nota: A esta afirmación el 45% de los sujetos quiénes respondieron se declaran totalmente en desacuerdo, mientras que el 36% en desacuerdo, 11% intermedio, 6% de acuerdo y 2% totalmente de acuerdo.

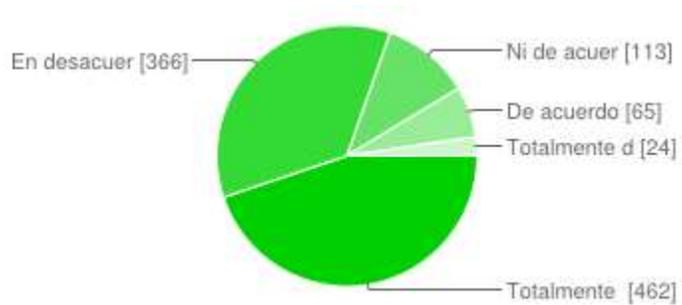


Figura 17.- Es inútil discutir con los ancianos, sus ideas no aportan en el mundo de hoy

En el **Figura 17** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 65 se declaran de acuerdo, 113 intermedios, 24 totalmente de acuerdo, 462 totalmente en desacuerdo y 366 en desacuerdo, lo que significa que la gran mayoría no está de acuerdo con la idea de que discutir con los ancianos es inútil.

Tabla 18

Los adultos mayores son antes que todo, una carga para sus familias y la sociedad.

Totalmente en desacuerdo	54%
En desacuerdo	29%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7%
De acuerdo	8%
Totalmente de acuerdo	2%

Nota: A esta afirmación el 54% de los sujetos quiénes respondieron se declaran totalmente en desacuerdo, mientras que el 29% en desacuerdo, 7% intermedio, 8% de acuerdo y 2% totalmente de acuerdo.

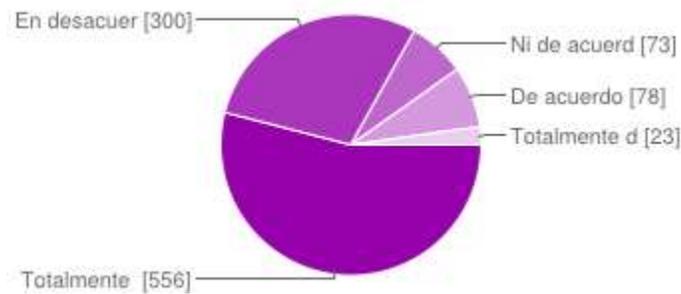


Figura 18.- Los adultos mayores son antes que todo, una carga para sus familias y la sociedad.

En el **Figura 18** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 78 se declaran de acuerdo, 73 intermedios, 23 totalmente de acuerdo, 556 totalmente en desacuerdo y 300 en desacuerdo, lo que significa que la gran mayoría no está de acuerdo con la idea de que los adultos sean una carga para las familias y la sociedad.

Tabla 19

Está bien que las mujeres trabajen pero sin descuidar a los hijos.

Totalmente en desacuerdo	6%
En desacuerdo	8%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	13%
De acuerdo	46%
Totalmente de acuerdo	27%

Nota: A esta afirmación el 27% de los sujetos quiénes respondieron se declaran totalmente de acuerdo, mientras que el 46% de acuerdo, 13% intermedio, 8% en desacuerdo 6% totalmente de acuerdo.

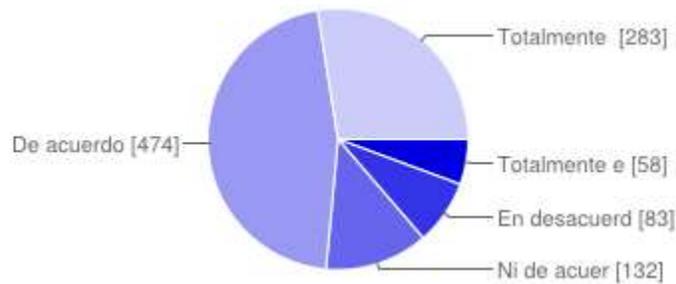


Figura 19.- Está bien que las mujeres trabajen pero sin descuidar a los hijos.

En el **Figura 19** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 474 se declaran de acuerdo, 132 intermedios, 283 totalmente de acuerdo, 83 totalmente en desacuerdo y 58 en desacuerdo, lo que significa que todavía hay mucha hipocresía al respecto pues en realidad se opina que las mujeres son las encargadas de cuidar a los hijos y pueden trabajar pero con la condición de no descuidarlos.

Tabla 20

Las mujeres son tan buenas gerentes como los hombres

Totalmente en desacuerdo	3%
En desacuerdo	3%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10%
De acuerdo	34%
Totalmente de acuerdo	50%

Nota: A esta afirmación el 50% de los sujetos quiénes respondieron se declaran totalmente de acuerdo, mientras que el 34% de acuerdo, 10% intermedio, 3% en desacuerdo 3% totalmente de acuerdo.

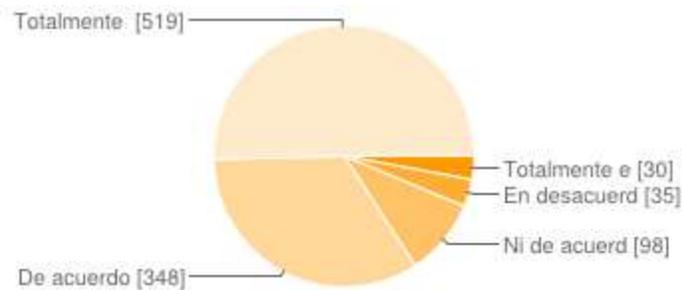


Figura 20.- Las mujeres son tan buenas gerentes como los hombres

En el **Figura 20** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 348 se declaran de acuerdo, 98 intermedios, 519 totalmente de acuerdo, 30 totalmente en desacuerdo y 35 en desacuerdo, lo que significa la mayoría opina que las mujeres son tan buenas gerentes como los hombres.

Tabla 21

Las empresas debieran asegurar que en sus esferas directivas haya tantas mujeres como hombres.

Totalmente en desacuerdo	3%
En desacuerdo	4%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12%
De acuerdo	42%
Totalmente de acuerdo	39%

Nota: A esta afirmación el 39% de los sujetos quienes respondieron se declaran totalmente de acuerdo, mientras que el 42% de acuerdo, 12% intermedio, 4% en desacuerdo 3% totalmente de acuerdo.

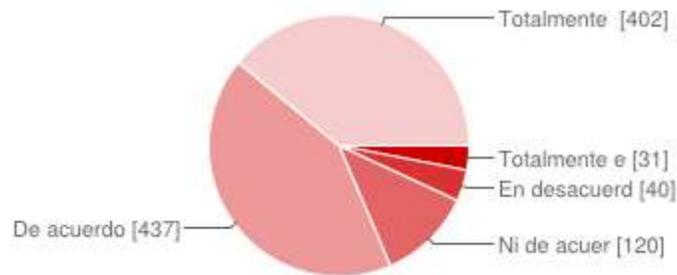


Figura 21.- Las empresas debieran asegurar que en sus esferas directivas haya tantas mujeres como hombres.

En el **Figura 21** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 437 se declaran de acuerdo, 120 intermedios, 402 totalmente de acuerdo, 40 totalmente en desacuerdo y 31 en desacuerdo, lo que significa la mayoría opina que las empresas debieran asegurar que en sus esferas directivas haya tantas mujeres como hombres.

Tabla 22

Está bien que los empleadores pregunten por el lugar de residencia de quien busca empleo, pues así pueden saber el origen social de sus trabajadores.

Totalmente en desacuerdo	8%
En desacuerdo	15%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	22%
De acuerdo	44%
Totalmente de acuerdo	10%

Nota: A esta afirmación el 10% de los sujetos quiénes respondieron se declaran totalmente de acuerdo, mientras que el 44% de acuerdo, 22% intermedio, 15% en desacuerdo 8% totalmente de acuerdo.

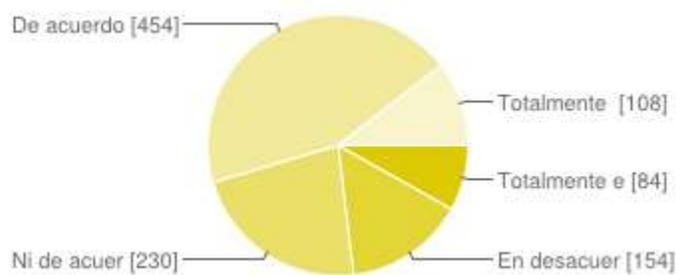


Figura 22.- Está bien que los empleadores pregunten por el lugar de residencia de quien busca empleo, pues así pueden saber el origen social de sus trabajadores.

En el **Figura 22** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 454 se declaran de acuerdo, 230 intermedios, 108 totalmente de acuerdo, 84 totalmente en desacuerdo y 154 en desacuerdo, lo que significa la mayoría opina que está bien que los empleadores pregunten por el lugar de residencia de quien busca empleo, pues así pueden saber el origen social de sus trabajadores.

Tabla 23

Hay mucha gente que es pobre porque no se esfuerza lo suficiente para surgir.

Totalmente en desacuerdo	11%
En desacuerdo	23%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	26%
De acuerdo	28%
Totalmente de acuerdo	13%

Nota: A esta afirmación el 13% de los sujetos quiénes respondieron se declaran totalmente de acuerdo, mientras que el 28% de acuerdo, 26% intermedio, 23% en desacuerdo 11% totalmente de acuerdo.

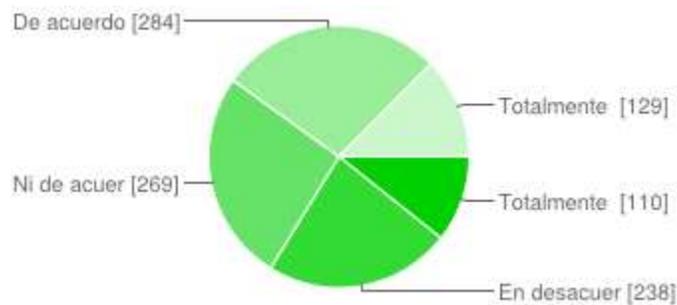


Figura 23.- Hay mucha gente que es pobre porque no se esfuerza lo suficiente para surgir.

En el **Figura 23** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 284 se declaran de acuerdo, 269 intermedios, 129 totalmente de acuerdo, 110 totalmente en desacuerdo y 238 en desacuerdo, lo que significa que la mayoría opina estar de acuerdo con la idea que es necesario esforzarse para tener éxito no coincide con la idea generalizada.

Tabla 24

Las Universidades del Estado debieran reservar cupos especiales para jóvenes de bajos recursos, aun cuando no tuvieran el puntaje necesario.

Totalmente en desacuerdo	7%
En desacuerdo	19%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	24%
De acuerdo	35%
Totalmente de acuerdo	16%

Nota: A esta afirmación el 16% de los sujetos quiénes respondieron se declaran totalmente de acuerdo, mientras que el 35% de acuerdo, 24% intermedio, 19% en desacuerdo 7% totalmente de acuerdo.

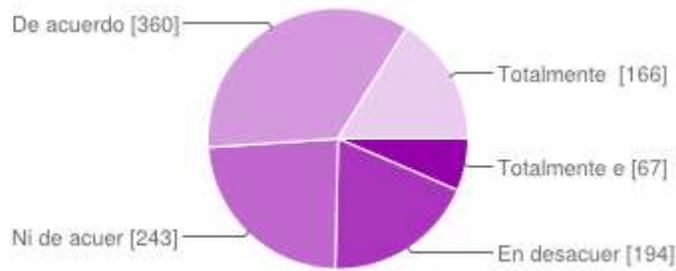


Figura 24.- Las Universidades del Estado debieran reservar cupos especiales para jóvenes de bajos recursos, aun cuando no tuvieran el puntaje necesario.

En el **Figura 24** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 360 se declaran de acuerdo, 243 intermedios, 166 totalmente de acuerdo, 67 totalmente en desacuerdo y 194 en desacuerdo, lo que significa la mayoría opina que el estado debería reservar cupos especiales para jóvenes de bajos recursos aún cuando estos no tuvieran el puntaje necesario para su ingreso.

Tabla 25

Es legítimo que los pueblos indígenas reclamen sus tierras ancestrales.

Totalmente en desacuerdo	5%
En desacuerdo	11%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	29%
De acuerdo	40%
Totalmente de acuerdo	15%

Nota: A esta afirmación el 15% de los sujetos quienes respondieron se declaran totalmente de acuerdo, mientras que el 40% de acuerdo, 29% intermedio, 11% en desacuerdo 5% totalmente de acuerdo.

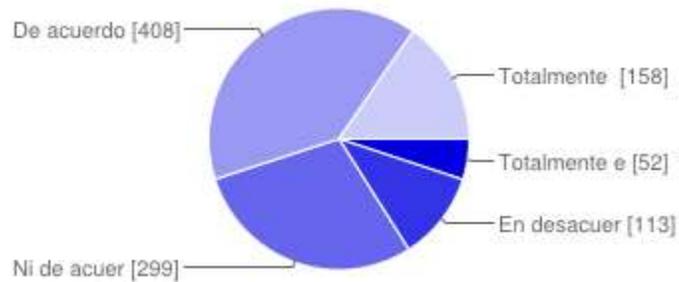


Figura 25.- Es legítimo que los pueblos indígenas reclamen sus tierras ancestrales.

En el **Figura 25** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 408 se declaran de acuerdo, 299 intermedios, 158 totalmente de acuerdo, 52 totalmente en desacuerdo y 113 en desacuerdo, lo que significa la mayoría opina que es legítimo que los pueblos indígenas reclamen sus tierras ancestrales.

Tabla 26

Estimo que en la cámara de diputados y senadores debiera haber cupos especiales para diputados y senadores de los pueblos indígenas.

Totalmente en desacuerdo	4%
En desacuerdo	11%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	24%
De acuerdo	43%
Totalmente de acuerdo	17%

Nota: A esta afirmación el 17% de los sujetos quienes respondieron se declaran totalmente de acuerdo, mientras que el 43% de acuerdo, 24% intermedio, 11% en desacuerdo 4% totalmente de acuerdo.

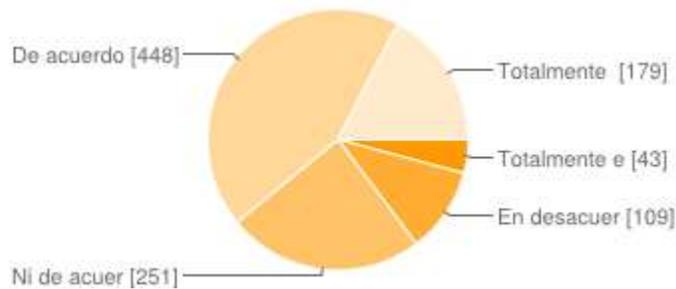


Figura 26.- Estimo que en la cámara de diputados y senadores debiera haber cupos especiales para diputados y senadores de los pueblos indígenas.

En el **Figura 26** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 448 se declaran de acuerdo, 251 intermedios, 179 totalmente de acuerdo, 43 totalmente en desacuerdo y 109 en desacuerdo, lo que significa la mayoría opina que en la cámara de diputados y senadores debiera haber cupos especiales para diputados y senadores de los pueblos indígenas.

Tabla 27

Aunque cueste reconocerlo las personas con discapacidad son un obstáculo en el trabajo.

Totalmente en desacuerdo	34%
En desacuerdo	39%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	16%
De acuerdo	8%
Totalmente de acuerdo	3%

Nota: A esta afirmación el 3% de los sujetos quienes respondieron se declaran totalmente de acuerdo, mientras que el 8% de acuerdo, 16% intermedio, 39% en desacuerdo 34% totalmente de acuerdo.

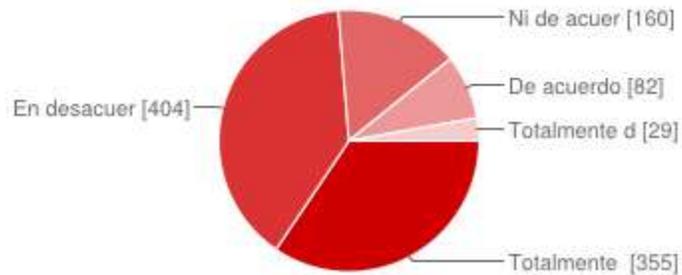


Figura 27.- Aunque cueste reconocerlo las personas con discapacidad son un obstáculo en el trabajo.

En el **Figura 27** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 82 se declaran de acuerdo, 160 intermedios, 29 totalmente de acuerdo, 355 totalmente en desacuerdo y 404 en desacuerdo, lo que significa la mayoría está en desacuerdo con la idea de que las personas con discapacidad son un obstáculo en el trabajo.

Tabla 28

No se debería permitir la llegada de más centroamericanos porque dejan sin trabajo a una persona Chiapaneca.

Totalmente en desacuerdo	11%
En desacuerdo	27%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	31%
De acuerdo	22%
Totalmente de acuerdo	9%

Nota: A esta afirmación el 9% de los sujetos quiénes respondieron se declaran totalmente de acuerdo, mientras que el 22% de acuerdo, 31% intermedio, 27% en desacuerdo 11% totalmente de acuerdo.

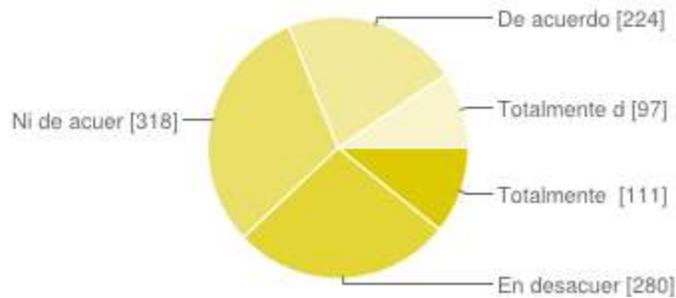


Figura 28.- No se debería permitir la llegada de más centroamericanos porque dejan sin trabajo a una persona Chiapaneca.

En el **Figura 28** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 224 se declaran de acuerdo, 318 intermedios, 97 totalmente de acuerdo, 111 totalmente en desacuerdo y 280 en desacuerdo, lo que significa la mayoría está en desacuerdo con la idea de restringir el acceso a centroamericanos en tierras Chiapanecas.

Tabla 29

Los homosexuales no debieran ser profesores.

Totalmente en desacuerdo	31%
En desacuerdo	34%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	21%
De acuerdo	9%
Totalmente de acuerdo	5%

Nota: A esta afirmación el 9% de los sujetos quiénes respondieron se declaran totalmente de acuerdo, mientras que el 5% de acuerdo, 21% intermedio, 34% en desacuerdo 31% totalmente de acuerdo.

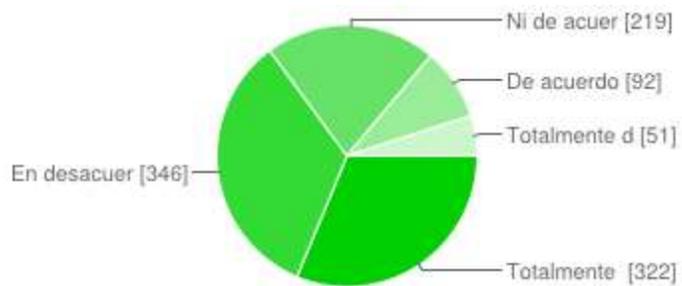


Figura 29.- Los homosexuales no debieran ser profesores.

En el **Figura 29** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 92 se declaran de acuerdo, 219 intermedios, 51 totalmente de acuerdo, 322 totalmente en desacuerdo y 346 en desacuerdo, lo que significa la mayoría está en desacuerdo con la idea de que los homosexuales no deberían ser profesores.

Tabla 30

En los tiempos actuales ya es hora que en México y en Chiapas se permita el matrimonio entre personas del mismo sexo.

Totalmente en desacuerdo	15%
En desacuerdo	15%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	35%
De acuerdo	24%
Totalmente de acuerdo	11%

Nota: A esta afirmación el 11% de los sujetos quiénes respondieron se declaran totalmente de acuerdo, mientras que el 24% de acuerdo, 35% intermedio, 15% en desacuerdo 15% totalmente de acuerdo.

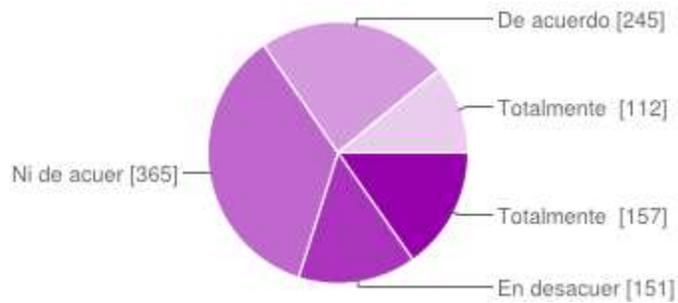


Figura 30.- En los tiempos actuales ya es hora que en México y en Chiapas se permita el matrimonio entre personas del mismo sexo.

En el **Figura 30** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 245 se declaran de acuerdo, 365 intermedios, 112 totalmente de acuerdo, 157 totalmente en desacuerdo y 151 en desacuerdo, lo que significa la mayoría está en desacuerdo con la idea de permitir el matrimonio gay en Chiapas y México.

Tabla 31

Un problema importante en mi comunidad es que ha llegado mucha gente de otras partes y que son de malas costumbres.

Totalmente en desacuerdo	8%
En desacuerdo	22%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	35%
De acuerdo	27%
Totalmente de acuerdo	8%

Nota: A esta afirmación el 8% de los sujetos quiénes respondieron se declaran totalmente de acuerdo, mientras que el 27% de acuerdo, 35% intermedio, 27% en desacuerdo 8% totalmente de acuerdo.

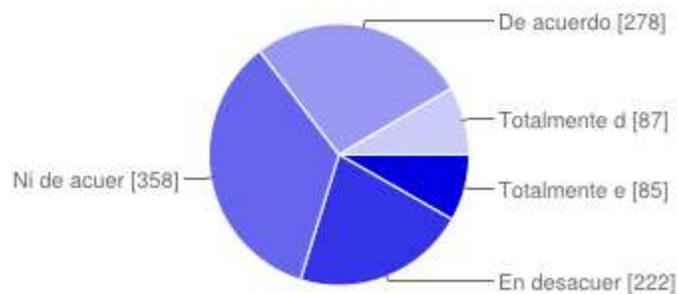


Figura 31.- Un problema importante en mi comunidad es que ha llegado mucha gente de otras partes y que son de malas costumbres.

En el **Figura 31** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 278 se declaran de acuerdo, 358 intermedios, 87 totalmente de acuerdo, 85 totalmente en desacuerdo y 222 en desacuerdo, lo que significa que la idea de que los problemas de una comunidad es originado por los migrantes se empata entre los que opinan que así es y los que no.

Tabla 32

Los jóvenes confunden fácilmente libertad con libertinaje.

Totalmente en desacuerdo	4%
En desacuerdo	9%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12%
De acuerdo	51%
Totalmente de acuerdo	25%

Nota: A esta afirmación el 25% de los sujetos quienes respondieron se declaran totalmente de acuerdo, mientras que el 51% de acuerdo, 12% intermedio, 9% en desacuerdo 4% totalmente de acuerdo.

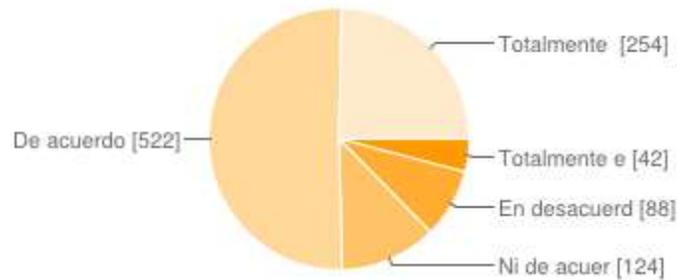


Figura 32.- Los jóvenes confunden fácilmente libertad con libertinaje.

En el **Figura 32** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 522 se declaran de acuerdo, 124 intermedios, 254 totalmente de acuerdo, 42 totalmente en desacuerdo y 88 en desacuerdo, lo que significa que la mayoría está de acuerdo con la idea de que los jóvenes confunden fácilmente libertad con libertinaje.

Tabla 33

Los niños y las niñas tienen derecho a que sus padres respeten su intimidad y privacidad.

Totalmente en desacuerdo	3%
En desacuerdo	7%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	13%
De acuerdo	49%
Totalmente de acuerdo	27%

Nota: A esta afirmación el 27% de los sujetos quienes respondieron se declaran totalmente de acuerdo, mientras que el 49% de acuerdo, 13% intermedio, 7% en desacuerdo 3% totalmente de acuerdo.

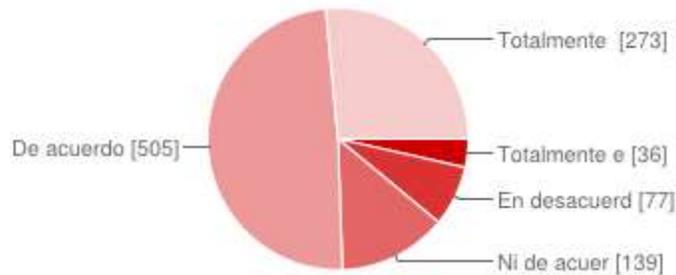


Figura 33.- Los niños y las niñas tienen derecho a que sus padres respeten su intimidad y privacidad.

En el **Figura 33** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 505 se declaran de acuerdo, 139 intermedios, 273 totalmente de acuerdo, 36 totalmente en desacuerdo y 77 en desacuerdo, lo que significa que la mayoría está de en que los niños y las niñas tienen derecho a que sus padres respeten su intimidad y privacidad.

Tabla 34

Un golpe, cuando corresponde, es necesaria para dar el orden e imponer el respeto que los niños necesitan.

Totalmente en desacuerdo	18%
En desacuerdo	33%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	19%
De acuerdo	25%
Totalmente de acuerdo	6%

Nota: A esta afirmación el 6% de los sujetos quiénes respondieron se declaran totalmente de acuerdo, mientras que el 25% de acuerdo, 19% intermedio, 33% en desacuerdo 18% totalmente de acuerdo.

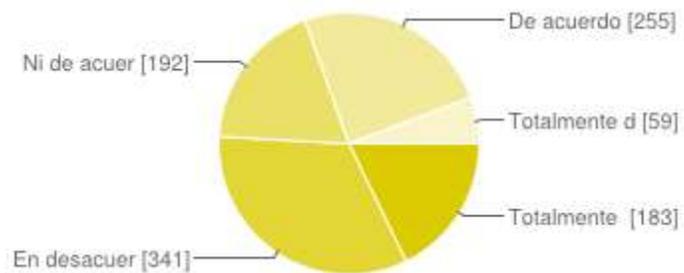


Figura 34.- Un golpe, cuando corresponde, es necesaria para dar el orden e imponer el respeto que los niños necesitan.

En el **Figura 34** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 255 se declaran de acuerdo, 192 intermedios, 59 totalmente de acuerdo, 183 totalmente en desacuerdo y 341 en desacuerdo, lo que significa que la mayoría no coincide con la idea de que un golpe, cuando corresponde, es necesario para imponer el orden y respeto que los niños requieren.

Tabla 35

Un libro que contiene ideas políticas radicales debe ser retirado de las librerías.

Totalmente en desacuerdo	21%
En desacuerdo	37%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	28%
De acuerdo	9%
Totalmente de acuerdo	4%

Nota: A esta afirmación el 4% de los sujetos quienes respondieron se declaran totalmente de acuerdo, mientras que el 9% de acuerdo, 28% intermedio, 37% en desacuerdo 21% totalmente de acuerdo.

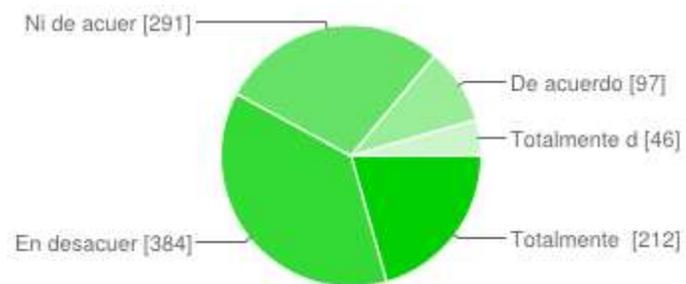


Figura 35.- Un libro que contiene ideas políticas radicales debe ser retirado de las librerías.

En el **Figura 35** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 97 se declaran de acuerdo, 291 intermedios, 46 totalmente de acuerdo, 212 totalmente en desacuerdo y 384 en desacuerdo, lo que significa que la mayoría no coincide con la idea de que los libros que contienen ideas políticas deberían ser retirados de las librerías.

Tabla 36

Todo delincuente, independientemente del delito que haya cometido, debe estar preso.

Totalmente en desacuerdo	5%
En desacuerdo	12%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	18%
De acuerdo	42%
Totalmente de acuerdo	24%

Nota: A esta afirmación el 24% de los sujetos quiénes respondieron se declaran totalmente de acuerdo, mientras que el 42% de acuerdo, 18% intermedio, 12% en desacuerdo 5% totalmente de acuerdo.

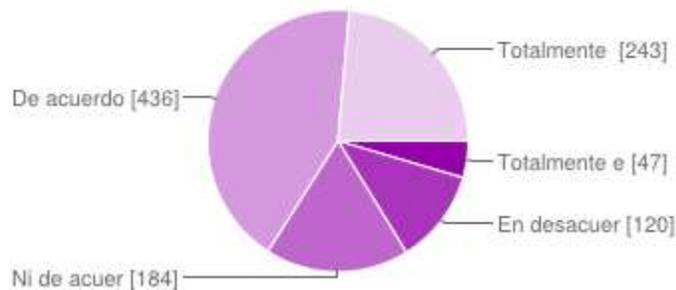


Figura 36.- Todo delincuente, independientemente del delito que haya cometido, debe estar preso.

En el **Figura 36** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 436 se declaran de acuerdo, 184 intermedios, 243 totalmente de acuerdo, 47 totalmente en desacuerdo y 120 en desacuerdo, lo que significa que la mayoría coincide con la idea de que todo delincuente, independientemente del delito que haya cometido, debe estar preso.

Tabla 37

Solo los delitos más graves merecen pena de cárcel.

Totalmente en desacuerdo	18%
En desacuerdo	27%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10%
De acuerdo	26%
Totalmente de acuerdo	19%

Nota: A esta afirmación el 19% de los sujetos quiénes respondieron se declaran totalmente de acuerdo, mientras que el 26% de acuerdo, 10% intermedio, 27% en desacuerdo 18% totalmente de acuerdo.

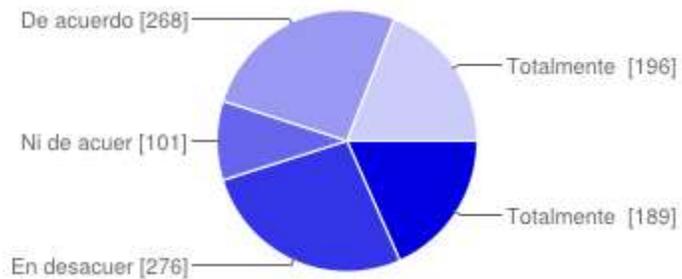


Figura 37.- Solo los delitos más graves merecen pena de cárcel.

En el **Figura 37** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 268 se declaran de acuerdo, 101 intermedios, 196 totalmente de acuerdo, 189 totalmente en desacuerdo y 276 en desacuerdo, lo que significa que hay un equilibrio entre quienes piensan que solo los delitos más graves merecen la pena de cárcel y quiénes no.

Tabla 38

Su ideal de país se acerca más a:

uno con una sola fe y línea de pensamiento	20%
diversidad de opiniones y credo	80%

Nota: A esta afirmación 80% está de acuerdo con la diversidad de opiniones y credo y el 20% restante con una sola línea de pensamiento.

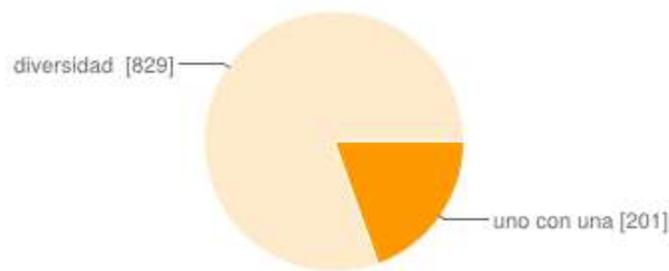


Figura 38.- Su ideal de país se acerca más a:

En el **Figura 38** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 829 opinan que su ideal de país se acerca más a la diversidad de opiniones, mientras que 201 a una sola línea de pensamiento.

Tabla 39

Su ideal de estado se acerca más a:

un Chiapas para Chiapanecos	40%
diferentes nacionalidades y culturas	60%

Nota: A esta afirmación 60% está de acuerdo con la diversidad de nacionalidades y cultura, mientras que el 40% restante con un Chiapas para los Chiapanecos.

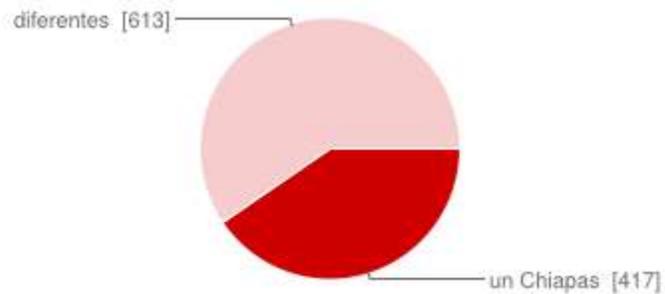


Figura 39.- Su ideal de estado se acerca más a:

En el **Figura 39** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 613 opinan que su ideal de país se acerca más a la diversidad de culturas, mientras que 417 a una sola cultura Chiapaneca.

Tabla 40
A los jóvenes:

se les debe controlar	15%
dar confianza y autonomía	85%

Nota: A esta afirmación 85% está de acuerdo dar confianza y autonomía a los jóvenes, mientras que el 15% se muestra más atraído por el control

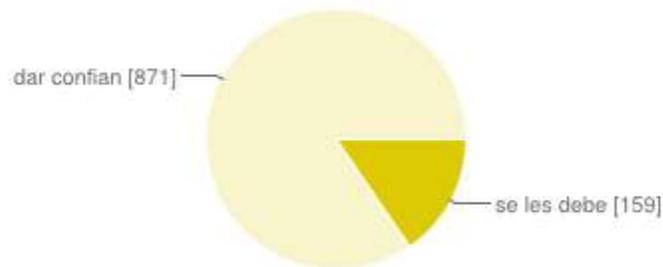


Figura 40.- A los jóvenes:

En el **Figura 40** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 871 opinan se debe dar confianza a los jóvenes, mientras que 159 opinan que se debe controlar a los jóvenes.

Tabla 41

En Chiapas se respetan los derechos humanos de las personas.

Totalmente en desacuerdo	14%
En desacuerdo	31%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	26%
De acuerdo	24%
Totalmente de acuerdo	5%

Nota: A esta afirmación el 5% de los sujetos quiénes respondieron se declaran totalmente de acuerdo, mientras que el 24% de acuerdo, 26% intermedio, 31% en desacuerdo 14% totalmente de acuerdo.

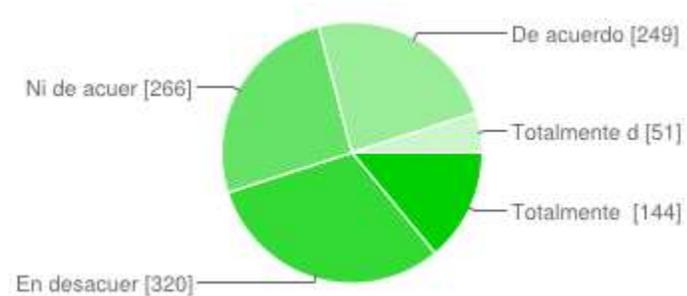


Figura 41.- En Chiapas se respetan los derechos humanos de las personas.

En el **Figura 41** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 249 se declaran de acuerdo, 266 intermedios, 51 totalmente de acuerdo, 144 totalmente en desacuerdo y 249 en desacuerdo, lo que significa la mayoría de los encuestados opinan que en Chiapas no se respetan los derechos humanos.

Tabla 42

Siento que si se defienden los derechos laborales se puede perder el trabajo.

Totalmente en desacuerdo	9%
En desacuerdo	27%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	19%
De acuerdo	36%
Totalmente de acuerdo	9%

Nota: A esta afirmación el 9% de los sujetos quiénes respondieron se declaran totalmente de acuerdo, mientras que el 36% de acuerdo, 19% intermedio, 27% en desacuerdo 9% totalmente de acuerdo.

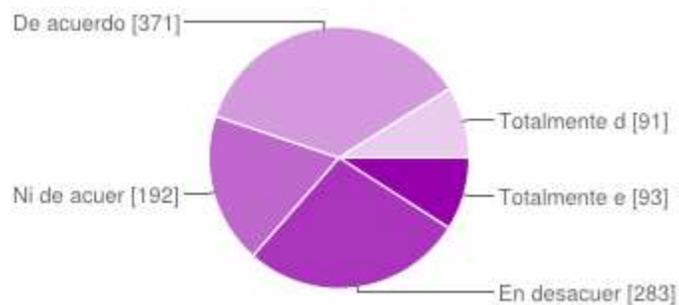


Figura 42.- Siento que si se defienden los derechos laborales se puede perder el trabajo.

En el **Figura 42** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 371 se declaran de acuerdo, 192 intermedios, 91 totalmente de acuerdo, 93 totalmente en desacuerdo y 283 en desacuerdo, lo que significa la mayoría de los encuestados opinan que si defienden sus derechos laborales pueden perder su trabajo.

Tabla 43

El derecho a una atención de calidad en salud depende de cuánto puedes pagar.

Totalmente en desacuerdo	23%
En desacuerdo	28%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12%
De acuerdo	21%
Totalmente de acuerdo	15%

Nota: A esta afirmación el 15% de los sujetos quiénes respondieron se declaran totalmente de acuerdo, mientras que el 21% de acuerdo, 12% intermedio, 28% en desacuerdo 23% totalmente de acuerdo.

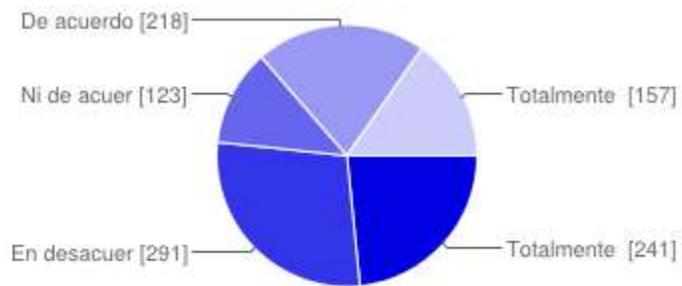


Figura 43.- El derecho a una atención de calidad en salud depende de cuánto puedes pagar.

En el **Figura 43** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 218 se declaran de acuerdo, 123 intermedios, 157 totalmente de acuerdo, 241 totalmente en desacuerdo y 291 en desacuerdo, lo que significa la mayoría de los encuestados están en desacuerdo con la percepción de que la salud depende de cuánto se pueda pagar.

Tabla 44

En Chiapas se hace muy poco para asegurar un medio ambiente saludable y libre de contaminación.

Totalmente en desacuerdo	5%
En desacuerdo	10%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	17%
De acuerdo	46%
Totalmente de acuerdo	22%

Nota: A esta afirmación el 22% de los sujetos quiénes respondieron se declaran totalmente de acuerdo, mientras que el 46% de acuerdo, 17% intermedio, 10% en desacuerdo 5% totalmente de acuerdo.

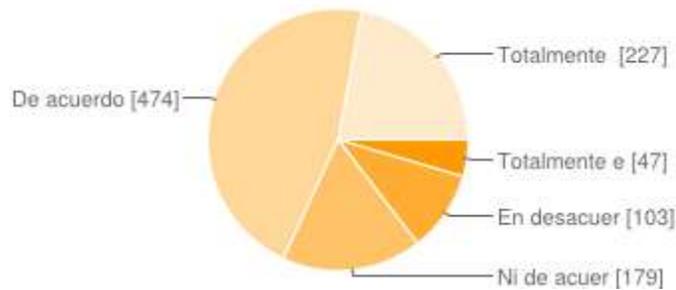


Figura 44.- En Chiapas se hace muy poco para asegurar un medio ambiente saludable y libre de contaminación.

En el **Figura 44** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 474 se declaran de acuerdo, 179 intermedios, 227 totalmente de acuerdo, 47 totalmente en desacuerdo y 103 en desacuerdo, lo que significa que la mayoría de los encuestados creen que en Chiapas se hace muy poco para asegurar el medio ambiente saludable y libre de contaminación.

Tabla 45

La baja calidad de la educación es la principal causa de la desigualdad social.

Totalmente en desacuerdo	7%
En desacuerdo	14%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	19%
De acuerdo	40%
Totalmente de acuerdo	20%

Nota: A esta afirmación el 20% de los sujetos quienes respondieron se declaran totalmente de acuerdo, mientras que el 40% de acuerdo, 19% intermedio, 14% en desacuerdo 7% totalmente de acuerdo.

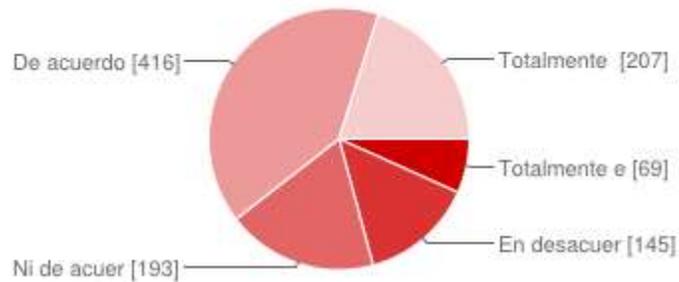


Figura 45.- La baja calidad de la educación es la principal causa de la desigualdad social.

En el **Figura 45** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 416 se declaran de acuerdo, 193 intermedios, 207 totalmente de acuerdo, 69 totalmente en desacuerdo y 145 en desacuerdo, lo que significa que la mayoría de los encuestados creen la baja calidad de la educación es la principal causa de la desigualdad social.

Tabla 46

En Chiapas se aplica la ley a todos por igual.

Totalmente en desacuerdo	28%
En desacuerdo	34%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	19%
De acuerdo	14%
Totalmente de acuerdo	5%

Nota: A esta afirmación el 5% de los sujetos quienes respondieron se declaran totalmente de acuerdo, mientras que el 14% de acuerdo, 19% intermedio, 34% en desacuerdo 28% totalmente de acuerdo.

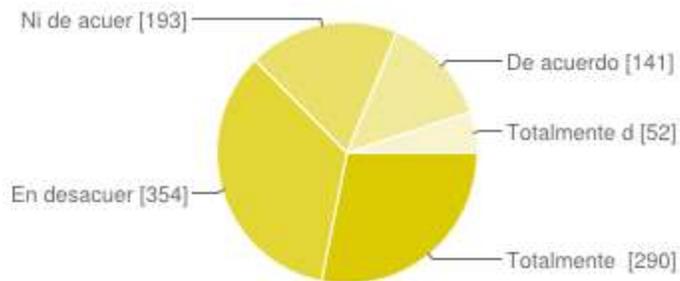


Figura 46.- En Chiapas se aplica la ley a todos por igual.

En el **Figura 46** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 141 se declaran de acuerdo, 193 intermedios, 52 totalmente de acuerdo, 290 totalmente en desacuerdo y 354 en desacuerdo, lo que significa que la mayoría de los encuestados creen que en Chiapas no se aplica la ley a todos por igual.

Tabla 47

Creo que en Chiapas aún existe censura.

Totalmente en desacuerdo	4%
En desacuerdo	12%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	27%
De acuerdo	39%
Totalmente de acuerdo	18%

Nota: A esta afirmación el 18% de los sujetos quienes respondieron se declaran totalmente de acuerdo, mientras que el 39% de acuerdo, 27% intermedio, 12% en desacuerdo 4% totalmente de acuerdo.

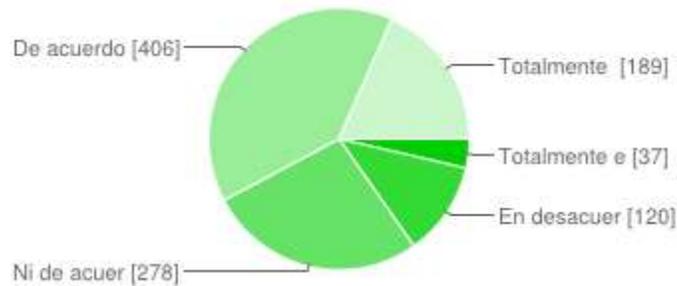


Figura 47.- Creo que en Chiapas aún existe censura.

En el **Figura 47** se puede observar que de todos los sujetos que respondieron a esta afirmación, 406 se declaran de acuerdo, 278 intermedios, 189 totalmente de acuerdo, 37 totalmente en desacuerdo y 120 en desacuerdo, lo que significa que la mayoría de los encuestados creen que en Chiapas aún existe censura.

CONCLUSIÓN

Para la aplicación del instrumento se logró un equilibrio de respuestas entre hombres y mujeres; sin embargo, respecto a los encuestados por zona económica del estado de Chiapas no se logró un equilibrio dada la técnica de bola de nieve que se emplea en la que se pierde control sobre los posibles encuestados. Por otra parte la mayoría de los encuestados son menores de edad y solteros, cursando la mayoría aún estudios de educación básica, con ingresos menores a las 5 mil pesos y en su mayoría católicos y mestizos.

Se puede concluir que la gran mayoría de los encuestados prefiere una sociedad donde se respeten todos los derechos humanos, quieren que la comunidad internacional vigile el cumplimiento de los derechos humanos de cada país, creen que los DDHH están sobre las creencias religiosas o de otro tipo. También consideran que considera que el Estado es el principal responsable de respetar y garantizar los Derechos de las personas, que es legítimo manifestarse públicamente cuando los derechos propios o los de otra persona han sido vulnerados. También muestran su disposición organizarse en caso de que los DDHH propios o de terceros sean vulnerados.

Por otra parte, muy pocos relacionan el concepto de DDHH con las violaciones cometidas por el Estado, pero la gran mayoría no está de acuerdo con la idea de que discutir con los ancianos es inútil o de que los adultos sean una carga para las familias y la sociedad; sin embargo se opina que las mujeres son las encargadas de cuidar a los hijos y pueden trabajar pero con la condición de no descuidarlos, aunque también se piensa que las mujeres son tan buenas como los hombres para dirigir empresas o instituciones.

También se opina que las empresas debieran asegurar que en sus esferas directivas haya tantas mujeres como hombres, que está bien que los empleadores pregunten por el lugar de residencia de quien busca empleo, pues así pueden saber el origen social de sus trabajadores.

Por otra parte, la idea de que es necesario esforzarse para tener éxito no coincide con la concepción generalizada y la mayoría opina que el estado debería reservar cupos especiales para jóvenes de bajos recursos aún cuando estos no tuvieran el puntaje necesario para su ingreso y que es legítimo que los pueblos indígenas reclamen sus tierras ancestrales, así como que en la cámara de diputados y senadores debiera haber cupos especiales para diputados y senadores de los pueblos indígenas.

No se coincide con la idea de que las personas con discapacidad son un obstáculo en el trabajo, ni que se deba restringir el acceso a centroamericanos en tierras Chiapanecas, ni que se debería negar ser profesores a los homosexuales; sin embargo la mayoría está en desacuerdo con la idea de permitir el matrimonio gay en Chiapas y México.

Por otra parte, la mayoría está de acuerdo con la idea de que los jóvenes confunden fácilmente libertad con libertinaje, de que los niños y las niñas tienen derecho a que sus padres respeten su intimidad y privacidad, de que un golpe, cuando corresponde, es necesario para imponer el orden y respeto que los niños requieren.

No coinciden con la idea de que los libros que contienen ideas políticas deberían ser retirados de las librerías, pero si coinciden con la idea de que

todo delincuente, independientemente del delito que haya cometido, debe estar preso.

Por último, la mayoría de los encuestados opinan que en Chiapas no se respetan los derechos humanos, que si defienden sus derechos laborales pueden perder su trabajo, de que en Chiapas se hace muy poco para asegurar el medio ambiente saludable y libre de contaminación, creen que la baja calidad de la educación es la principal causa de la desigualdad social, que en Chiapas no se aplica la ley a todos por igual y creen que en Chiapas aún existe censura.

FUENTES DE INFORMACIÓN

1. Nino, C. S. (1989). Ética y derechos humanos: un ensayo de fundamentación. Ariel.
2. Campos, G. J. B. (1989). Teoría general de los derechos humanos (Vol. 120). Universidad Autónoma de México.
3. García, E. F. (1984). Teoría de la justicia y derechos humanos. Editorial Debate.
4. Laporta San Miguel, F. J. (1987). Sobre el concepto de derechos humanos.
5. Cassese, A., de Madariaga, B. R., & Pentimalli, A. (1991). Los derechos humanos en el mundo contemporáneo. Ariel.
6. Pogge, T. (2005). La pobreza en el mundo y los derechos humanos.

7. Rico, M. N. (1996). *Violencia de género: un problema de derechos humanos*.
8. Pinto, M. (1997). *Temas de derechos humanos*. Buenos Aires: Editores del Puerto.
9. De Sousa Santos, B., & Rodríguez, C. (1999). *La globalización del derecho*. Universidad Nacional de Colombia.
10. Stavenhagen, R. (2000). *Derechos humanos de los pueblos indígenas*. Mexico: Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
11. Estrada Martínez, R. I. (1995). *El problema de las expulsiones en las comunidades indígenas de los Altos de Chiapas y los derechos humanos: Segundo Informe*.
12. Kearney, M. (1994). *Desde el indigenismo a los derechos humanos: Etnicidad y política más allá de la mixteca*. *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, (46), 49-67.
13. Hamel, R. E. (1995). *Derechos lingüísticos como derechos humanos: debates y perspectivas*. *Alteridades*, 5(10), 11-23.
14. Assies, W. (2000). *La situación de los derechos humanos de los pueblos indígenas en el contexto latinoamericano*. Texto preparado para el evento Unidos en la diversidad por nuestro derecho al territorio Programa de Pueblos Indígenas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Santa Cruz.

15. Beuchot, M. (1994). Los fundamentos de los derechos humanos en Bartolomé de Las Casas (Vol. 3). Anthropos Editorial.